



ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES EN EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

PUBLICACIÓN DEL CENSO ELECTORAL DEFINITIVO Y LA DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE REPRESENTANTES POR CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES

La Junta Electoral, en sesión celebrada el día 9 de abril de 2018, a la vista de las reclamaciones presentadas al Censo Electoral Provisional, **ACUERDA** elevar a definitivo el citado censo electoral con las modificaciones correspondientes a las siguientes reclamaciones presentadas, que han sido estimadas, así como las resultantes del proceso de revisión de oficio para efectuar la asignación a una única circunscripción electoral (aquella en que se tenga una mayor número de créditos matriculados) en aquellos casos de estudiantes matriculados en más de un Centro, así como para suprimir del censo electoral, en su caso, a aquellos estudiantes que tengan también la consideración de miembros del Claustro en representación de otros sectores de la comunidad universitaria:

- Nathan Alexander Gámez Domínguez
- María Lentisco Rojano
- María Cárdenas Jiménez
- Benjamín Cristian Santiago Montiel

Asimismo, se acuerda establecer la siguiente distribución del número de representantes por circunscripciones electorales, en función del número de electores:

| Circunscripción electoral | Número de representantes |
|--|--------------------------|
| Escuela de Ingenierías Industriales | 9 |
| Escuela Técnica Superior de Arquitectura | 1 |
| Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación | 2 |



| | |
|--|---|
| Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática | 3 |
| Facultad de Bellas Artes | 2 |
| Facultad de Ciencias | 5 |
| Facultad de Ciencias de la Comunicación | 4 |
| Facultad de Ciencias de la Educación | 8 |
| Facultad de Ciencias de la Salud | 3 |
| Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales | 8 |
| Facultad de Comercio y Gestión | 4 |
| Facultad de Derecho | 5 |
| Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo | 4 |
| Facultad de Filosofía y Letras | 7 |
| Facultad de Medicina | 2 |
| Facultad de Psicología | 3 |
| Facultad de Turismo | 2 |
| Doctorado | 3 |

Málaga, 9 de abril de 2018

EL SECRETARIO DE LA
JUNTA ELECTORAL

Miguel Porras Fernández





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Junta Electoral



Edificio Pabellón de Gobierno. Campus El Ejido, s/n. 29071